



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0146/2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	30 de Mayo 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti At: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumos Educativos (D-35)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA D-35**”, el cual solicita compra de Resmas tamaño carta y oficio, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela República de Grecia D-35
Ordinario:	N° 095
Proveedor:	Rica Ventura
Monto:	3.859.170
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 2 cotizaciones.

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Gestión Curricular
Descripción acción PME:	Por medio de esta acción se busca fortalecer el proceso de enseñanza por medio de seguimiento de la cobertura de aprendizajes, a través de plataforma LIRMI, instrumento evaluativos como evaluación DIA, Acompañamiento al aula, aplicación de decreto 67, para entregar estrategias pertinentes

pero la totalidad de nuestros estudiantes estrechando el vínculo familia escuela en el contexto pedagógicos.

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Karina Perez Saavedra
Administrativa Sep



Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/kps

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

ORD. N° 095

ANT.: SEP 2023

MAT: ENVIO SOLICITUD DE
REQUERIMIENTO

Calama, 25 de mayo 2023

DE: DIRECTOR ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA
ERIC VILLALOBOS TELLO

A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA



1527

1.- Junto con saludar cordialmente a usted envío adjunto, solicitud de requerimiento "resmas", se adjunta los siguientes documentos:

Solicitud del requerimiento

Cotización

Fotocopia en donde está la acción del PME

2.- Lo que envío es para su recepción, conocimiento y fines pertinentes.

Se despide atentamente,



ERIC VILLALOBOS TELLO
DIRECTOR

EVT/srd

Distribución

- La indicada

C.c arch.esc



DE: DIRECTORA EJECUTIVA	
A: <i>[Signature]</i>	
☐	SU CONOCIMIENTO
☐	GESTIONAR LO SOLICITADO.
☒	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES
☐	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐	ARCHIVO
☐	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Juntos por Calama

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

N° 013

Establecimiento: ESCUELA GRECIA D-35		RBD: 224-0	Fecha de Solicitud: 23-05-2023
Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA		
Sub dimensión	GESTIÓN CURRICULAR		
Descripción de acción según PME 2023:	Por medio de esta acción se busca fortalecer el proceso de enseñanza por medio de seguimiento de la cobertura de aprendizajes, a través, de plataforma LIRMI, instrumentos evaluativos como evaluación DIA, Acompañamiento al Aula, aplicación de decreto 67; para entregar estrategias pertinentes para la totalidad de nuestros estudiantes estrechando el vínculo familia escuela en el contexto pedagógico.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 605 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS.		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
35.000.000.-	15.273.464.-	3.859.170.-	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Resmas de hoja tamaño Carta	300	
2	Resmas de hoja tamaño Oficio	300	
3			
4			
5			
Responsable de la acción según PME 2023:		Juan Pablo Guzmán	
Contacto:	992271480	Cargo	Jefe de UTP.
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Rica Aventura.		
Observaciones			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
 ERIC VILLALOBOS TELLO DIRECTOR Escuela República de Grecia D-35 Calama 55 341863 (anexo101) Av. Grecia #2128			

Juntos por Calama

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: MONITOREANDO LA COBERTURA DE APRENDIZAJES

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas.

El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Imprimir, aplicar y evaluar los instrumentos evaluativos diagnóstico entregados por la plataforma DIA. En equipos de trabajo, Analizar los resultados y en conjunto con la Unidad Técnica, equipos PIE y de nivelación elaborar los planes remediales para comenzar a aplicarlos a partir de mayo.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

1020 estudiantes. 30 Evaluaciones diagnósticas.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

**Observaciones
del
Coordinador-
a:**



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica



FELIPE ARMILIS AMPUERO
Director de Educación

Juntos por Calama